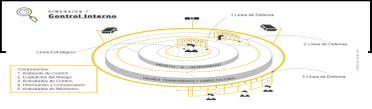


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

Estado del sistema de Control Interno de la entidad



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

|  |    |   |
|--|----|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso No) (Justifique su respuesta):  | Si | En el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se ha implementado un modelo basado en procesos en constante mejora, alineado con los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno y con los objetivos de calidad del sistema de gestión ISO 9001:2015. Además, se integra con el sistema de gestión de la Entidad y se articula con el Sistema de Control Interno. La gestión de estos componentes se lleva a cabo mediante el monitoreo de riesgos, el seguimiento de indicadores, el seguimiento a la gestión y la evaluación y autoevaluación por parte de las líneas de defensa. Esto permite un enfoque hacia la prevención para el control al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidas en la Planeación Estratégica y en la Planeación Institucional anual. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):  | Si | En el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación el Sistema de Control Interno está articulado al Sistema integrado implementado y se ha estructurado según las líneas de defensa establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado para la gestión institucional. Este enfoque asegura un seguimiento constante a la gestión, facilita el monitoreo sistemático de los riesgos y controles y promueve la identificación de oportunidades para la mejora.  |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | En el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se tiene establecida, aprobada y actualizada la Guía para la gestión del riesgo y las oportunidades, allí se establecen las líneas de defensa de la entidad y los responsables de gestionar las actividades necesarias para el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno. Esta articulación permite actividades coordinadas entre cada uno de los responsables de la gestión de los riesgos y controles de la Entidad.   |

| Componente                 | Componente está presente y | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Ambiente de control        | Si                         | 100%                             | En conclusión, las evidencias presentadas destacan un cumplimiento íntegro y comprometido de las actividades relacionadas con la ética, el control interno y la transparencia en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. La aplicación del Código de Ética, el manejo de conflictos de interés y la prevención del uso indebido de información privilegiada evidencian un sólido compromiso con la ética y la transparencia. Las acciones implementadas, como la actualización y publicación de la política de administración de riesgos, las guías, procedimientos y formatos clave para la gestión de riesgos, refuerza una alineación clara entre la planificación y la operación. La integración de objetivos específicos y medibles, junto con el monitoreo continuo de los resultados, permite un enfoque hacia la prevención. La publicación de informes de seguimiento a riesgos favorece la transparencia y rendición de cuentas. Además, la Alta Dirección ha demostrado compromiso a través del seguimiento a las redes institucionales en las sesiones de Comités Ministeriales, estratégicos, de gestión y de Control Interno. La gestión y el monitoreo por parte de las líneas de defensa en los riesgos de procesos y riesgos de corrupción permite el control a planificadas. Asimismo, en general el cumplimiento de estas actividades evidencia una gestión eficaz y transparente, orientada a mantener la alineación estratégica, mitigar riesgos y mejorar continuamente el desempeño institucional. | 100%   | Se han realizado en este semestre capacitaciones en riesgos de corrupción, en mecanismos para el manejo de conflictos de interés a través de los canales establecidos en el proceso de selección y vinculación de personal, política de seguridad y cual se es la responsabilidad en el uso de la información que permitieron identificar riesgos relacionados con el uso de la información, se realizó seguimiento a los riesgos que están relacionados con terceros fortaleciendo los controles en los contratos. A través del seguimiento realizado por la plataforma OIRA se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción que permitieron fortalecer los controles con una línea de defensa a través de la página web estableciendo un procedimiento interno para controlar la información recibida e implementando un mecanismo de gestión de riesgos y los Operadores Minicorreas. Asimismo, se realizaron capacitaciones para la gestión de la planeación estratégica, seguimiento, monitoreo y control del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a fin de aplicar, simplificar y facilitar la operación de la entidad, en el uso de generar mecanismos que resalten efectivamente las necesidades de los ciudadanos, grupos de interés y grupos de valor. Dentro de la misma se establecieron las líneas de defensa y su correspondientes responsabilidades, para el segundo semestre se actualizó para fortalecer el monitoreo de los riesgos y el registro de los riesgos materializados para la primera línea. Dentro de esta que también se estableció el procedimiento en los casos de aceptación de los riesgos. Se realizan las actividades de inducción a los servidores públicos que ingresan a la entidad, y la generación de cartillas que permiten alcanzar los temas requeridos, se evidenció el cumplimiento del 100% del plan de bienestar y el plan de capacitaciones estructurado para la vigencia 2023. Se realizaron encuestas de satisfacción para evaluar los productos y servicios relacionados con contratos, adicionalmente se realizó seguimiento a través de los informes de ejecución mensuales. En los comités evaluadores se presentaron los reportes financieros. Conforme a lo establecido en el Procedimiento de Auditorías, Seguros y Evaluaciones, los informes generados por la OOI se remiten al Ministro con copia al responsable del proceso evaluado, para que se realicen los planes de mejoramiento. Para el segundo semestre se realizaron un total de 24 seguimientos, evaluaciones y auditorías. Se levantaron los correspondientes planes de mejora a los cuales se le realizó seguimiento periódico para revisar su cumplimiento y eficacia. | 0%                          |
| Evaluación de riesgos      | Si                         | 97%                              | En conclusión, las evidencias presentadas, la entidad ha demostrado un adecuado cumplimiento en las actividades relacionadas con la gestión estratégica y el monitoreo a los riesgos. La implementación de mecanismos para vincular la planeación estratégica con los objetivos institucionales facilita el seguimiento al cumplimiento de la gestión. La actualización y publicación de la política de administración de riesgos, las guías, procedimientos y formatos clave para la gestión de riesgos, refuerza una alineación clara entre la planificación y la operación. La integración de objetivos específicos y medibles, junto con el monitoreo continuo de los resultados, permite un enfoque hacia la prevención. La publicación de informes de seguimiento a riesgos favorece la transparencia y rendición de cuentas. Además, la Alta Dirección ha demostrado compromiso a través del seguimiento a las redes institucionales en las sesiones de Comités Ministeriales, estratégicos, de gestión y de Control Interno. La gestión y el monitoreo por parte de las líneas de defensa en los riesgos de procesos y riesgos de corrupción permite el control a planificadas. Asimismo, en general el cumplimiento de estas actividades evidencia una gestión eficaz y transparente, orientada a mantener la alineación estratégica, mitigar riesgos y mejorar continuamente el desempeño institucional.   | 97%  | La entidad tiene establecido a través de PEI y el PAI indicadores para medir su gestión a los cuales se le hace seguimiento trimestral por parte de las tres líneas de defensa. Se evidencia que la Política de Administración de Riesgos de la Entidad promueve la gestión de riesgos en todos los procesos de la Entidad, con cobertura a todas las actividades que se generan, incluyendo las actividades relacionadas y que inciden en la prestación de servicios y la gestión de la Oferta Institucional. Se evidencia el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno del plan de mejoramiento que se encuentran vigentes en los cuales se revisa el cumplimiento de las actividades planeadas y la verificación de la eficacia del plan a través de la plataforma OIRA y se cargan también los seguimientos y cierres de eficacia de las acciones correspondientes. Actualmente se han establecido un manual de funciones y procedimientos internos con la asignación de funciones para cada una de las dependencias, se entregó la está diseñado un proyecto que permitirá ampliar la planta de personal considerando que un porcentaje considerable es ocupado por contratistas de prestación de servicios, se evidencia la ejecución del plan de trabajo para el 2023 respecto de esta iniciativa, sin embargo con el fin de las actividades de auditorías internas realizadas por parte de la Oficina de Control Interno, se analizaron los riesgos y controles que se generan para las actividades que son tercerizadas a través de convenios y contratos que celebra el Ministerio, adicionalmente todos los informes que se genera como evaluación de Sistema de Calidad, se analizan y se le levantan los planes de mejora correspondientes, la entidad usó el Solicitud de Cambios al Sistema de Gestión de la Calidad D100P00F01 y el Procedimiento de Gestión del Cambio.   | 0%                          |
| Actividades de control     | Si                         | 100%                             | En conclusión, las evidencias presentadas, la entidad ha demostrado un adecuado cumplimiento en la implementación de controles, especialmente en las áreas de actualización de riesgos y controles y el seguimiento a la gestión institucional. Las actividades de seguimiento, la actualización continua de procesos, procedimientos y documentos técnicos reflejan compromiso con la adecuación de controles. La entidad a través del establecimiento de líneas de defensa, promueve la segregación roles y responsabilidades para mitigar riesgos. Así mismo, las actividades de mejora de la infraestructura tecnológica permiten la adaptación a nuevas regulaciones. La verificación, evaluación y actualización de los controles asegura que estos se ejecuten conforme a sus diseño y se ajusten a las necesidades del proceso. Este enfoque íntegro permite una gestión eficaz y transparente, orientada a mantener la alineación estratégica, mitigar riesgos y mejorar continuamente el desempeño institucional.  | 96%  | Se está liderando un proyecto que permitirá ampliar la planta de personal considerando que un porcentaje considerable es ocupado por contratistas de prestación de servicios, se evidencia plan de trabajo para el 2023 respecto de esta iniciativa, sin embargo con el fin de las actividades de auditorías internas realizadas por parte de la Oficina de Control Interno, se analizaron los riesgos y controles que se generan para las actividades que son tercerizadas a través de convenios y contratos que celebra el Ministerio, adicionalmente todos los informes que se genera como evaluación de Sistema de Calidad, se analizan y se le levantan los planes de mejora correspondientes, la entidad usó el Solicitud de Cambios al Sistema de Gestión de la Calidad D100P00F01 y el Procedimiento de Gestión del Cambio.  | 4%                          |
| Información y comunicación | Si                         | 100%                             | En conclusión, las evidencias presentadas, la entidad ha demostrado un cumplimiento adecuado en las áreas relacionadas con la gestión de la información y la comunicación. La entidad ha diseñado e implementado sistemas integrados para la captura, procesamiento y gestión de datos, facilitando controles para que la información sea divulgada conforme a los requerimientos del cliente. Así mismo, mantiene un inventario detallado de información disponible en la página web del ministerio para la consulta de la ciudadanía y demás partes interesadas. Las actividades de control sobre la integridad y confiabilidad de la información se manejan adecuadamente en la implementación de políticas y procedimientos específicos. En términos de comunicación, la Alta Dirección ha establecido mecanismos adecuados para transmitir los objetivos estratégicos e institucionales y fortalecer la comunicación interna y externa. Los canales de comunicación son claramente definidos y se evita procedimientos de efectividad, lo que permite realizar mejoras continuas basadas en la retroalimentación de los usuarios y grupos de valor. La entidad refuerza un enfoque adecuado en la gestión de la información y la comunicación, permitiendo que los actividades se alineen con los mejores prácticas y estándares establecidos.  | 100%   | La entidad cuenta con plataformas tecnológicas que permiten capturar, procesar y analizar información en diferentes procesos institucionales que facilitan el proceso y establece controles para garantizar el cumplimiento de los objetivos y necesidades, entre las plataformas que se evidencian son GINA, OIRA, MCI, SCIENTI, SIGIP, WEBGAF-IRP, adicionalmente se cuenta con un espacio en la página web que se denomina "barrica abierta" donde se publica la información procedida de interés de la ciudadanía. En el segundo semestre de 2023, con el liderazgo de la OAPI se implementaron los requisitos de la NTCPI 1000.2022, desmantilados por parte de la Oficina de Control Interno la evaluación interna a la base de datos para la operatividad estadística medición investigadores y de grupos de investigación y de la operación estadística de PUBLINDEX, que permite la captura y procesamiento de información para la construcción de políticas públicas en temas de ciencia, tecnología e innovación. Se mantiene actualizado el instrumento del Modelo de Seguridad y privacidad de la información MSPD, documento guía que respalda las directrices para la gestión e implementación adecuada del ciclo de vida de la seguridad de la información. La entidad cuenta con diferentes medios para recibir las POGDS y poder gestionarlos y hacer seguimiento a su cumplimiento, a través de las diferentes plataformas. Se evidencia la formalización de las políticas que brinda un nivel de orientación respecto al nivel de responsabilidad y autoridad para la producción, tratamiento y procesamiento de la información. Se evidencia en la publicación a la ciudadanía la encuesta de satisfacción de I y II trimestre de 2023. No se evidencian mejoras levantadas respecto de los resultados generados de la encuesta de satisfacción conforme a lo indicado en el informe de seguimiento a la POGSD de satisfacción del usuario del I y II trimestre de 2023, publicado en la página web que indica "El nivel de satisfacción para el segundo semestre de 2023 fue de 72.86%, teniendo en cuenta que ese porcentaje de encuestados calificaron al servicio de la entidad entre "bueno" y "muy bueno".  | 0%                          |
| Monitoreo                  | Si                         | 100%                             | En conclusión, las evidencias presentadas muestra que la entidad realiza de manera permanente el monitoreo y seguimiento a la gestión, lo cual favorece el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno. El Comité Interdisciplinario de Control Interno actualiza y supervisa anualmente el Plan de Auditorías, evidenciando un proceso riguroso y adaptado a las necesidades de la entidad. La Alta Dirección evalúa de manera permanente los resultados de las evaluaciones, promoviendo el monitoreo permanente por parte de las líneas de defensa, mediante reportes trimestrales sobre la gestión con un enfoque estratégico e institucional, mediante reportes trimestrales independientes y establece procedimientos de monitoreo continuo que facilitan la toma de decisiones. Asimismo, se tiene en cuenta la retroalimentación de evaluaciones externas para fortalecer el sistema de control. Las deficiencias se reportan y abordan permitiendo el cumplimiento de las acciones preventivas, correctivas y de mejora a través de la implementación de los planes de mejoramiento. La entidad refuerza un compromiso integral con la transparencia, la mejora continua y la adecuada gestión de riesgos, apoyando la eficacia y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.  | 100%   | Para el segundo semestre la Oficina de Control Interno realizó 24 seguimientos, auditorías y evaluaciones a diferentes procesos y procedimientos las cuales fueron socializadas a los líderes de proceso y al Ministro para poder ser analizadas y levantar los planes de mejoramiento y acciones que permitan fortalecer los controles y los riesgos identificados en el informe de 2023 realizado por la Auditoría de Seguimiento No. 2 a certificado de Calidad ICONEC, en el cual se levantó el correspondiente plan de mejoramiento de los hallazgos evidenciados. Se evidencia la creación de la matriz de riesgos para los diferentes contratos considerados, las acciones y productos a entregar, sobre todo para los contratos de prestación de servicios que establece metas los responsables, el seguimiento y periodicidad entre otros componentes. Se evidencia los reportes realizados por la Oficina de Atención al Ciudadano generados de la encuesta de satisfacción conforme a lo indicado en el informe de seguimiento a la POGSD de mejora RAES-0012 y la RAES-0011 que se encuentran actualmente en ejecución.  | 0%                          |